

# EL CORREO

NUM. 11.559.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

## LA GUERRA DE ORIENTE

### LA LUCHA EN LOS BALKANES

#### Siguen las operaciones

Viena 15. En Plava, cerca de Albania, se han entablado varios combates entre montenegrinos y turcos.

Una columna montenegrina, procedente de Gogje, pasó el Lim y atacó la población. Fuerzas turcas, llegadas de Ipek, se la opusieron.

Las noticias oficiales montenegrinas dicen que dicha columna fué derrotada.

Se juzga aquí que el ataque á Plava ha sido hecho para impedir que las fuerzas turcas de Ipek se unan á las de Yakova y acudan en socorro de Tuzi y Skutari.

#### Derrota de los turcos.—Líneas turcas ocupadas

Paris 15. Telegramas de Podgoritz dicen que las tropas montenegrinas han ocupado completamente toda la línea de fortificaciones turcas en la línea de Detchitch, Tuzi y Rogani.

La operación comenzó por un formidable bombardeo de la artillería montenegrina, que apagó los fuegos de los fuertes turcos.

Luego, los batallones montenegrinos se lanzaron á la bayoneta sobre las tropas turcas y se generalizó un combate sangriento en que los adversarios llegaron á la lucha cuerpo á cuerpo.

Un destacamento turco que quedó rezagado en una colina fué envuelto por las tropas montenegrinas y tuvo que rendirse, después de una heroica defensa, en la que agotó todas las municiones.

Esta fase de la lucha decidió la victoria á favor de los montenegrinos, que penetraron en Tuzi después de dos horas de combate.

Los turcos emprendieron la retirada, perseguidos por sus adversarios, que nuevamente consiguieron arrojarlos de la posición de Psichanitch, donde se libró el último combate.

En esta jornada las tropas montenegrinas se apoderaron de toda la línea de fortificaciones que constituía la defensa de la ciudad de Escutari.

Quinientos turcos han caído en poder de los montenegrinos.

Se ignoran las bajas que han producido los últimos combates.

#### Los turcos rompen las hostilidades contra Servia

Belgrado 15. Tropas turcas, en número de 3.000 hombres, atravesaron la frontera, abriendo fuego contra el pueblo de Ristowitz.

La columna turca avanzó á lo largo de la frontera, recorriendo unos cuatro kilómetros hasta Gorgortogoch.

Durante la incursión quemaron cuanto hallaron en la marcha.

Los pequeños destacamentos que guardaban los puestos fronterizos intentaron oponerse al avance de las fuerzas invasoras, entablándose un vivo tiroteo.

En estos combates parciales las tropas serbias tuvieron 24 muertos y cuatro heridos.

La columna turca, hostilizada por los destacamentos, rasgó la frontera, internándose de nuevo en territorio turco.

En los centros oficiales ha causado extrañeza el ataque de las tropas turcas antes de que sea un hecho la declaración de guerra.

Ha manifestado el gobierno que, á pesar de estas agresiones, las tropas serbias se mantendrán, por ahora, á la defensiva, salvo en el caso en que las incursiones de los turcos tengan mayor importancia.

#### Otra victoria de Montenegro.—Turcos contra búlgaros

Paris 15. El comandante de la guarnición de Tuzi ha capitulado sin condiciones, y las fuerzas montenegrinas han entrado á medio día en la ciudad. El pueblo ha vitoreado á los libertadores.

Han sido enviados á esta ciudad 3.000 prisioneros turcos.

Otros informes de Constantinopla dicen que las tropas turcas de Gusingé han recibido refuerzos y tomado la ofensiva, rechazando á los montenegrinos y obligándoles á pasar la frontera que franquearon últimamente.

Añaden estos despachos que los montenegrinos han sufrido bajas considerables.

Continúa la batalla en los alrededores de Beraña.

Anoche, 500 turcos atacaron un puesto búlgaro situado al Oeste de Tschurjken, en la zona de Ramrasch.

Los pocos soldados que lo ocupaban se retiraron, atendiendo á las instrucciones que habían recibido, con objeto de evitar un incidente.

Los búlgaros no sufrieron ninguna baja.

#### ALREDEDOR DEL CONFLICTO

##### Grecia y Creta unidas

Atenas 14. Los diputados cretenses han sido recibidos en la Cámara con grandes aplausos.

El presidente del Consejo, M. Venizelos, ha declarado que el gobierno acepta el voto unionista de la Asamblea cretense, la cual, en adelante, no tendrá más que una Cámara (para Grecia y Creta).

Luego, M. Venizelos invitó á los diputados cretenses que regresaran á Creta para que procediesen á nuevas elecciones, según la Constitución de Grecia, y añadió que, á pesar del deseo que ésta tiene por la paz, sintiéndose moral y materialmente fuerte, contando con el concurso de sus aliados y segura de su triunfo, arrostrará todos los peligros.

#### Falsa alarma

Paris 14. La reunión de algunos miembros del gabinete en la tarde de hoy ha causado en París cierta emoción, siendo objeto de muchos comentarios la presencia en dicha reunión del generalísimo y del almirante jefe de la Armada.

Tomados informes de buen origen, resulta que la reunión era debida á causas naturalísimas, y celebrada después de otras varias de la misma índole, y que no era motivada por circunstancias de carácter exterior. Así se aseguró terminantemente en nota oficiosa, á la salida de la conferencia.

#### Conferencia de soberanos

Paris 15. Dicen de Viena al «Journal» que los soberanos de Servia y Bulgaria han celebrado una conferencia en la ciudad de Pivot, hablando reservadamente durante una hora larga, y regresando de nuevo inmediatamente á sus respectivas capitales.

Fecha en Berlín publica el «Figaro» un despacho diciendo que Bulgaria, Servia y Grecia declararán hoy la guerra á Turquía simultáneamente.

#### Lo que escribe el Sr. Canalejas

Ha publicado anoche el «Diario Universal» nuevas declaraciones del Sr. Canalejas, las últimas por ahora, en las que se ocupa de la jefatura y situación del partido liberal.

Dice entre otras cosas:

«Discurriendo sobre el particular, el señor Canalejas afirmaba que su propósito al encargarse del Gobierno fué el de que su jefatura ú otra (cualquiera le pareciera mejor que la suya) identificase á los liberales de todas las procedencias, sin exclusivismos ni propósitos de absorción por parte de ningún grupo.

«Esta mayoría, que tantas pruebas viene dando de su espíritu liberal, de la que el Sr. Canalejas se muestra agradecidísimo, no ostenta el sello de la hegemonía del jefe del Gabinete. En las elecciones municipales y provinciales, que constituyen un éxito tan excepcional para el Gobierno; en la renovación de la alta Cámara por el voto ó el decreto regio; en la contextura de los Gabinetes, en la provisión de los altos cargos, en las jefaturas ó direcciones locales del partido en provincias, se procedió de igual suerte.

«Comprendiendo Canalejas que acaso tales temperamentos engendrarían dificultades en el porvenir, pensó, sin embargo, que su lealtad al Rey y al partido le imponían semejante regla de conducta; y en las crisis parciales, un tanto excesivas en verdad (es Canalejas el primero en reconocerlo), fué ostensible el deseo de que ningún hombre político, no hay que decir ningún factor, pudiera considerarse incompatible por desdén ó por desconfianza; fueron al Gobierno hombres jóvenes capacitados para cumplir las más altas funciones por sus altas dotes; pero que aún no habían obtenido el reconocimiento de esas cualidades para intervenir en los Consejos de la Corona.»

Añade que no son ninguna novedad ni pueden evitarse fácilmente las discrepancias de opiniones entre los liberales, y luego dice:

«Los liberales monárquicos, liberales con sentido gubernamental, son los más, y por no agraviar á nadie no decimos que los mejores: difundidos por toda España, con escasa afición á figurar alistados, con cierto espíritu de desconfianza, viven en gran parte dispersos; pero cuando se los busca, cuando se los alienta, y aun sin buscarlos ni infundirles aliento, se les necesita, acuden á las urnas y vencen, como acudieron y triunfaron en las últimas renovaciones de los organismos locales. Y si á los empeños políticos acompañan ó suceden otros de renovación económica y cultural; si cada día se «gobierna» más y se «administra» mejor, ¿quién duda que el más numeroso y más acomodado al espíritu de los tiempos, el único en las circunstancias actuales llamado á realizar grandes obras para el bien de la patria es el partido liberal, de tan gloriosa historia, por tan generosos, nobles ideales alentado!»

#### DE BARCELONA

Bailarina multada. Los alumnos de Ingenieros. Dimisión del duque de Solferino.—Huelga desastrosa.

Barcelona 14.

Por ataques á la moral, la bailarina «Cachavera» ha pasado la noche en la Delegación y ha sido condenada á 500 pesetas de multa.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales ha visitado al gobernador para notificarle que han asistido nuevamente á las clases.

Circula con insistencia el rumor de que el duque de Solferino ha presentado la renuncia de su cargo de jefe regional de los jaimistas por desavenencias con los individuos que componen la Junta regional. Hoy han entrado en el trabajo los obre-

ros de la casa Arch, Aguilar y Compañía, después de una huelga de once meses.

Ha sido una huelga desastrosa. A la Sociedad obrera le ha costado unas 7.000 pesetas; á los obreros huelguistas otro tanto, á pesar de las 15 pesetas semanales que les pasaba la Sociedad. Lo que ha perdido la fábrica es una cantidad importante.

A estas pérdidas hay que agregar los 8.000 jornales que dejaron de cobrar los obreros estampadores, cuando por solidaridad hicieron un día de huelga en demostración del pesar que les causaba la huelga en la referida fábrica.

#### Denuncia del Tratado con Portugal

La «Gaceta» publica hoy lo siguiente: «Por nota del 4 de Septiembre último el Gobierno de S. M. ha comunicado al de Portugal la denuncia del Tratado de comercio y navegación, concertado entre España y dicho país el 27 de Marzo de 1893, para que esta denuncia surta sus efectos en el plazo á que se refiere el artículo 27 de dicho Tratado.»

#### LA CÁMARA DE INDUSTRIA Y EL REPARTO VECINAL

Ayer por la tarde se reunió en la Cámara de Industria la comisión de Hacienda, para estudiar el proyecto de reparto vecinal que propone el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, y que tan excesivamente grava á las clases mercantiles é industriales. El alcalde de Madrid propone en substitución del impuesto de inquilinato, el reparto vecinal á que le autoriza la ley Municipal vigente; pero establece unas bases y unos tipos excesivamente altos para el comercio y la industria.

«Hoy, según la ley, están exentos del impuesto del inquilinato los locales destinados al ejercicio de industria ó comercio; pues bien, según el proyecto del alcalde, las Compañías mercantiles que explotan en Madrid una industria ó comercio, pagarán el 8'33 por 100 del alquiler de los locales destinados á la explotación de sus negocios. De manera que hoy, en que rige el impuesto de inquilinato, están exentas estas Compañías mercantiles del impuesto; y si se establece el reparto en la forma que propone el alcalde, pagarán un 8'33 por 100 sobre el alquiler de sus locales.»

«Los comerciantes é industriales matriculados pagarán en concepto de reparto un 1'50 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro, multiplicada por 15. Es decir, que se tomará por base el importe de 15 veces la cuota del Tesoro para pagar el reparto vecinal.»

«Ante esta enormidad de tributos nuevos que el alcalde quiere imponer sobre las clases mercantiles é industriales, la Cámara Industrial, atenta siempre á la defensa de los intereses de sus representados, llama la atención de sus mismos sobre los proyectos tributarios del alcalde, y ha acordado oponerse en una razonada instancia, que al efecto elevará á los poderes públicos.»

«La Cámara de Industria aplaude la supresión del inquilinato, que tan gravoso es para los vecinos de Madrid; pero lamenta y se opone á que se impongan tan enormes tributos sobre el comercio y la industria, que están pasando una aguda crisis económica, á la que contribuyen mucho los excesivos y numerosos impuestos que pagan al Estado y al Municipio.»

#### LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza 15.

El ferrial está animadísimo, viéndose muy buenos ejemplares de ganado mular, asnal y caballero, que se cotizan á muy altos precios.

Se ha celebrado la apertura de la Exposición de Artes industriales y artísticas organizada por los artistas de Ateneo. Presidió el acto el cacatístico Sr. Iranzo, y asistieron representaciones del Ayuntamiento y otras corporaciones, muchas damas y numeroso público.

El Sr. Iranzo pronunció un discurso haciendo historia del arte regional y alentando á los artistas á proseguir con entusiasmo su labor.

En la Exposición figuraban obras muy notables de artistas aragoneses. La policía ha detenido á más de 40 cartelistas y timadores.

#### NOTICIAS DE SOCIEDAD

—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la bella esposa del subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria.

—El distinguido «sportman» D. Luis Uhagón, hijo del marqués de Laurenci, ha sufrido un accidente jugando al «tenis», que le ha ocasionado la fractura de un pie.

Muy sinceramente deseamos su cabal y rápido restablecimiento.

—La señora viuda de Piniés ha pedido para su hijo, el distinguido abogado y exdiputado á Cortes D. Pio Vicente, la mano de la bellísima señorita Mercedes Rubio y López-Lerdo.

—La boda se verificará el día 1.º de Diciembre, y se efectuará en familia, á causa del luto que lleva el novio por la muerte de su padre.

—En Fuenterabía se encuentra enferma de algún cuidado la bella marquesa de Villacaños, hija del conde de Cartaojal

ó hija política de los Sres. de López Chicheri.

Brummel.

#### PROYECTOS SOBRE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

Uno de los proyectos de ley referentes á los servicios ferroviarios presentados esta tarde al Parlamento por el ministro de Fomento, comprende los siguientes extremos:

Determinación de la forma en que se han de redactar los contratos de trabajo entre las Compañías de ferrocarriles y sus empleados.

Establecimiento de tribunales de conciliación para casos de avenencia. Tribunales de arbitraje, cuyos fallos tendrán carácter obligatorio.

Precauciones sobre consecuencias económicas.

Responsabilidades en que incurrirán los agentes ferroviarios que no acaten los fallos del tribunal de arbitraje, así como la responsabilidad en que incurran empleados y agentes de las Compañías y elementos extraños á ellas que promuevan ó impulsen las huelgas.

Definición de actos de sabotaje, penándose gravemente.

Se dispone que dentro del plazo de un mes deberán presentar en el ministerio de Fomento las Compañías los reglamentos relativos al ingreso, régimen, disciplina, ascenso y separación aplicables al personal de las mismas, así como también los Estatutos y Reglamentos de sus Cajas de Pensiones.

Una comisión compuesta de funcionarios oficiales y de las Compañías será la encargada de proponer al ministro en el plazo de un mes la aprobación ó reforma de dichos Estatutos y Reglamentos.

Si alguna de las Compañías rechazara alguna de las reformas introducidas por dicha comisión resolverá el ministro, previo informe del Consejo de Estado en pleno.

Previo dictamen del Instituto Nacional de Previsión, el Gobierno concertará con las Compañías las condiciones de retiros y pensiones.

El personal tendrá la debida fiscalización en el funcionamiento de dichas Cajas.

Se establecerán Juntas de conciliación compuestas por dos representantes de las Compañías, otros dos del personal obrero y un ingeniero de la división de ferrocarriles correspondiente.

Estas Juntas se establecerán en el punto en que tengan su domicilio social las Compañías, y serán las encargadas de examinar cuantas diferencias surjan entre las Compañías y sus obreros ó empleados.

Se reunirán las Juntas cada seis meses. Los delegados de los obreros en dichas Juntas se elegirán con arreglo á las instrucciones que contiene el proyecto de reglamento que en su día dicte el ministro de Fomento.

Las Juntas después de examinar las diferencias ó cuestiones propondrán la solución que tendrá carácter obligatorio.

En caso de que no se llegue á un acuerdo entre los representantes de una y otra parte, la cuestión será sometida á un Tribunal arbitral que estará compuesto por el ingeniero jefe de la División de ferrocarriles correspondiente, un diputado ó senador elegido por las Cámaras al principio de cada legislatura, dos vocales del Instituto de Reformas Sociales (uno patron y otro obrero), el decano del Colegio de Abogados de Madrid y un presidente de Sala del Tribunal Supremo que presidirá el Tribunal arbitral.

En caso de que en la Junta de conciliación no se llegue á un acuerdo, remitirá el presidente del Tribunal arbitral una Memoria resumen de las sesiones que hayan celebrado las partes, con expresión de los criterios y razones sustentados por cada una de las partes en ella representadas.

Dicho presidente convocará al Tribunal para que estudie y resuelva sobre el asunto en un plazo que no podrá exceder de cinco días. El Tribunal podrá realizar cuantas informaciones y comprobaciones estime necesarias. Los laudos del Tribunal tendrán fuerza obligatoria, á no ser que afectara á los presupuestos del Estado, en cuyo caso se precisará la ratificación de las Cortes.

Cuando el laudo aumente en una cantidad de importancia los gastos de las Compañías, se determinará la compensación que el Estado debe conceder á éstas.

Si la Compañía no pudiese en vigor el laudo en el plazo que se marque en el mismo, lo ejecutará el ministro de Fomento por cuenta de aquéllas.

Si los agentes ú obreros no cumplieran el laudo, serán destituidos inmediatamente, perdiendo todo derecho á pensiones y retiros.

Tanto las Compañías como el personal de las mismas quedan obligados á someter sus diferencias á las Juntas de conciliación y al Tribunal arbitral.

Cuanto provoque ó excite á las Compañías ú obreros, sean ó no ferroviarios, á seguir procedimientos y conducta que conduzca á la interrupción, suspensión ó paralización de los transportes ferroviarios, serán castigados con la pena de arresto mayor, que se impondrá en su grado máximo á quienes emplearan violencia ó amenazas, á no ser que por ellas merezcan pena mayor.

Los funcionarios de ferrocarriles que coadyuven á tales fines, bien por cesación

del trabajo ó por incumplimiento de instrucciones recibidas, serán considerados como dimisionarios y perderán cuantos derechos activos y pasivos tuvieren. Para el reintegro de estos funcionarios será necesario que lo proponga la Junta de conciliación.

Este reintegro no podrá ser acordado para cuantos se hallan incurso en la pena de arresto mayor, con arreglo á lo dispuesto en esta ley.

El ministro de Fomento queda encargada de dictar los reglamentos y disposiciones para el cumplimiento de cuanto precede.

El otro proyecto, leído esta tarde, modifica el art. 16 de la ley de 23 de Noviembre de 1877, fijando las penas de prisión correccional y presidio, en diversos grados, para los autores, sean ó no empleados ú obreros ferroviarios, de deterioros ó destrozos en el material de las vías férreas.

Modifica igualmente el art. 22 de dicha ley, fijando las penas correspondientes á todos aquellos obreros ó empleados del servicio ferroviario que abandonasen su puesto ó acudiesen á él remisamente, sin justificación previa.

#### El proyecto de empréstito

El ministro de Hacienda leyó esta tarde el proyecto de presupuesto de liquidación. En virtud de este proyecto se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una ó varias veces Deuda interior del Estado ó del Tesoro por las cantidades necesarias, á fin de obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros, hasta la suma de 300 millones de pesetas.

El producto se aplicará al pago de las obligaciones del año presente por créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos para el año 1912; á los créditos concedidos por medida gubernativa al vigente presupuesto, y á todos los expedientes de créditos extraordinarios; á satisfacer en 1913 lo pendiente por obligaciones liquidadas en 31 de Diciembre; al completo pago de obras de Correos y Telégrafos; á las obligaciones siguientes: en Instrucción pública, á Escuelas y subastas; en Fomento, á obras nuevas y de conservación, reparación, ferrocarriles secundarios y estratégicos y transpirenaicos, expropiaciones, y al reembolso de 41 millones de pesetas de obligaciones del Tesoro que se hallan en circulación actualmente.

#### FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda.—Autorizando al señor ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los siguientes proyectos de leyes: Sobre emisión de 300 millones de pesetas en Deuda del Estado ó del Tesoro para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados, y para abonar en 1913 otras derivadas de compromisos contraídos.

—Para elevar á 10.301.763'25 pesetas el crédito extraordinario de 6.639.293'21 pesetas concedido al ministerio de la Gobernación por la ley de 13 de Julio de 1907 para la construcción del nuevo edificio destinado á Dirección y Administraciones Centrales de Correos y Telégrafos.

—Sobre concesión al presupuesto vigente del ministerio de Marina de suplementos de crédito importando 333.000 pesetas al capítulo 6.º, artículo único, «Fuerzas navales», y un crédito extraordinario de 195.750 pesetas para instalación y sostenimiento de la Escuela Naval.

—Sobre concesión de un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública, para construcción de un Observatorio Aerológico, en la isla de Tenerife, de una estación aerológica en el Observatorio Central Meteorológico y para adquisición de aparatos é instrumentos con destino á los mismos.

—Sobre concesión de 28.988.269'35 pesetas, como suplemento de crédito al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

—Sobre concesión de un crédito extraordinario de 300.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, con destino á los gastos que ocasionen los trabajos hidrográficos forestales que han de realizarse en la cuenca del río Aragón, exceptuando dichos trabajos de las formalidades de subasta y concurso público.

—Sobre concesión de varios créditos extraordinarios, importantes en junto pesetas 2.834.379'90 al presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al actual año económico, con destino al pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

—Sobre reducción á 50 céntimos de peseta por 100 kilos de los derechos de arancel sobre el maíz que se importa.

—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración á D. Santiago Abella.

#### CONSEJO DE GUERRA

El Ferrol 15.

A pesar de la reserva de los vocales del Consejo de guerra que juzgó al marino protestante, crece que se le ha condenado á seis meses y un día de prisión militar.

Confíase en que será indultado.

# Los ferroviarios

Actitud correcta de los huelguistas.— Servicio normalizado.— La reunión de ayer.

Los huelguistas continúan observando una actitud correcta.

La Compañía ha anunciado que, normalizado el servicio, admite sin limitación el tráfico local combinado. Ha salido hoy el primer tren de mercancías, con doble tracción.

Se ha repartido entre los ferroviarios una circular con instrucciones.

Ha terminado al anochecer la reunión de ferroviarios.

Se dió cuenta de que en una conferencia telefónica celebrada con los delegados enviados ayer a Madrid dicen éstos que han visitado al ministro de Fomento y les ha ofrecido arreglar el asunto satisfactoriamente.

También comunicaron los delegados que el Comité Central les aconsejaba que persistieran en la huelga.

Se anunció a los reunidos que mañana llegará el presidente y el secretario de la sección de ferroviarios perteneciente a la Compañía de los Andaluces, residentes en Málaga, con objeto de oír a los huelguistas, para, según la opinión que formen, adoptar una determinación.

Reunión de ferroviarios

Córdoba 15. A las nueve de la noche comenzó la reunión de ferroviarios de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces, celebrada en el Centro Obrero, terminando minutos antes de las doce.

Pronunciaron discursos Venancio Hernández, vocal de la directiva de la Unión Ferroviaria, y Miguel Sastra, presidente del Sindicato de ferroviarios de la sección de Córdoba de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Ambos oradores analizaron, para combatirlos, las opiniones expuestas por Ribalta y sus compañeros de Barcelona, y censuraron la forma en que procedieron.

## LA GACETA DE HOY

Estado.—Cancillería.—Canje de Notas, de 24 de Septiembre del año actual, entre España y la Gran Bretaña, para el reconocimiento reciproco de los certificados nacionales de arqueo de los buques mercantes.

Anunciando que por Nota de 4 de Septiembre último, el Gobierno de S. M. ha comunicado a Portugal la denuncia del tratado de comercio y navegación concertado entre España y dicho país el 27 de Marzo de 1893.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Jaén a D. Alejandro Rodríguez Silva, presidente del mismo tribunal.

Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Jaén a D. Francisco Guerrero Delgado, fiscal del mismo tribunal.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolván a los interesados las 150 pesetas que depositaron para reintegrarse del servicio militar activo.

Otra haciendo extensivos los beneficios de indulto otorgados por real decreto de 25 de Abril último a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, y haciendo extensivos igualmente dichos beneficios a los individuos que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de Reclutamiento.

Hacienda.—Real orden concediendo extensión del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de la fundación de D. Benito López, establecida en Colmenar Viejo (Madrid).

Otro ídem id. id. id. a favor de la Sociedad de socorros mutuos La Fraternal, domiciliada en Cuenca.

Gobernación.—Real orden disponiendo disfruten franquicia telefónica las autoridades de la provincia de Guipúzcoa que tienen concedida franquicia telefónica.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los sustitutos personales nombrados en virtud del art. 21 del real decreto de 8 de Mayo de 1903, sean incluidos, para los efectos de la propuesta unipersonal para regir provisiones auxiliares de número vacantes en las Universidades, y como si fueran auxiliares interinos, entre los del número 3.º del artículo 2.º del real decreto de 12 de Enero del año actual.

Otra resolviendo expediente sobre inscripción de las obras en el Registro general de la Propiedad intelectual cuando se trate de la transmisión «mortis causa» de las mismas.

Otra nombrando a D. Juan de Castro y Valero delegado del Gobierno español en el primer Congreso internacional de Patología comparada y en la conmemoración del 150 aniversario de la fundación de la primera Escuela de Veterinaria en Francia, que se celebrará en París y Lyon en la segunda quincena del mes actual.

Fomento.—Real orden aprobando definitivamente las tarifas de máxima percepción presentadas para el año actual por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias.

## VIDA TEATRAL

Príncipe.—Como la temporada anterior estuvieron a honrados absolutamente todos los palcos y butacas a miércoles y sábados, hasta que venza el plazo de renovación (19 Octubre), no es posible contestar a los pedidos de nuevos abonos. Transcurrida dicha fecha, la empresa comunicará a cada una de las personas que han dejado su dirección en contaduría la contestación a su encargo, siéndole imposible hacerlo antes, como muchos desearán, por ignorar hasta entonces si podrá disponer de alguna localidad que quede sin renovar.

Corvantes.—«Las cosas de la vida», que, según un ilustre crítico, son las cosas de Simó Raso, por la gracia incomparable que este ilustre artista presta a la obra, se pondrá en escena mañana miércoles, en la sección vermouth, a las seis y media, así como en la última de las once de la noche. A las diez, en sección sencilla, se representará «Zarzamora», de López Silva y Pellicer, en la que tanto se distingue Simó Raso.

## Instituto de Reformas Sociales

Mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, comenzará en este Instituto la información oral pública acerca de las condiciones del trabajo en la panadería. Podrán tomar parte en ella los patronos,

y obreros de aquella profesión y cuantas personas tengan interés en el asunto, avisando previamente en la secretaría de este Centro, Pontejos, 2, de cuatro a siete de la tarde, a fin de poder ordenar dicha información.

## SENADO

Sesión del 15 de Octubre de 1912

El Sr. López Muñoz declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia; los escafios, muy poco concurridos.

Neurologías

El presidente de la Cámara pronuncia sentidas frases a la memoria de los señores señores marqués de Marchelina y Palacios de la Puente, fallecidos durante las vacaciones parlamentarias.

A ellas se asocian los Sres. López Pelágrin, Rodríguez San Pedro y ministro de Gracia y Justicia.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Senado.

Presta juramento el marqués de Somenat.

Ruegos y preguntas

El Sr. Muñoz del Castillo censura algunas de las reformas que en la enseñanza de veterinaria ha llevado a cabo el ministro de Instrucción, y pide datos relacionados con las mismas.

Se adhiere a dicho ruego el Sr. Olmedilla y Puig.

Orden del día

Se procede al sorteo de secciones, y terminado éste se da cuenta del mismo, levantándose acto seguido la sesión.

## CONGRESO

Sesión del 15 de Octubre de 1912

Abrese la sesión a las tres y diez, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Fomento, éste de uniforme.

Poca concurrencia.

El Sr. Cobian y Fernández de Córdoba pide varios expedientes al ministerio de Hacienda.

Proyectos de ley

El ministro de Fomento da lectura de los proyectos de ley relativos al trabajo en las líneas férreas.

Varios diputados se agrupan alrededor de la tribuna para escuchar la lectura.

Después el ministro de Hacienda lee el presupuesto de liquidación y proyectos especiales.

El ministro de la Gobernación, a su vez, lee el de régimen local.

Ruegos y preguntas

El Sr. La Morena formula un ruego de interés local.

El Sr. Senantes anuncia una interpelación relacionada con la reforma de las Escuelas normales de Huesca y Baleares.

El ministro de Instrucción pública la acepta para estudio.

El Sr. Zulueta (D. Luis), refiérese primero al proceso seguido a un soldado protestante en El Ferrol, diciendo que tratará el asunto cuando se publique la sentencia, y luego pide se conceda un indulto general, especialmente para los delitos de opinión.

Cita el caso del escritor D. Eugenio Noel, que por conceptos vertidos en una conferencia, ha sido condenado a seis años de prisión, con lo que resulta que hay más rigor para la injuria al Rey que para lo que afecta a la patria.

El Sr. Canalejas: El Gobierno, inclinado a la clemencia, no podía ir a ella mientras se amenazaba con huelgas perturbando los servicios públicos. Por deseo del Gobierno, no sólo indulto, sino amnistía se concedería, si las Cámaras estuvieran dispuestas a votarla; pero no hay más remedio que condicionar los indultos.

En el caso del marinero del Ferrol no hay un atentado a la libertad de conciencia, sino un acatamiento a la disciplina militar.

Un indulto general en 1910 fué tan bien agradecido, que aquellos a quienes alcanzó estaban conspirando en 1911 y 1912.

El Sr. Zulueta: Sin dejar de ser justo, se puede ser clemente.

El Sr. Nougues pide la creación de una Escuela Normal Superior en Tarragona.

El ministro de Instrucción pública: Hay cinco o seis provincias en análogas condiciones, y a lo pedido se atenderá conforme a los medios de que se disponga.

El Sr. Nougues pide el expediente de la Compañía aragonesa de minas.

El ministro de Fomento ofrece enviarlos.

El Sr. Nougues: Suele darse el caso de procesar y condenar a periodistas por reproducir lo que en la Cámara ha dicho un diputado.

Eso ha pasado con un discurso mío, y me han llamado a declarar para que dijera qué soldados me informaron de cuanto manifesté, como si en esta colectividad hubiera alguno capaz de tal enajenación para perjudicar a uno infelices.

El Sr. Canalejas: S. S. mismo se ha contestado. S. S. con más ó menos discreción.

El Sr. Nougues: Con poca.

El Sr. Canalejas: Con poca discreción, según S. S. reconoce (risas), abordó aquí un tema escabroso para la disciplina militar, que luego al reproducirlo un periódico cayó bajo la acción de los Tribunales.

Por lo que dijo aquí S. S. no ha habido proceso, pero sí porque fuera de la inmunidad parlamentaria se ha propalado. El tribunal creo, pues, que hizo bien.

El Sr. Nougues: Esa es una doctrina reaccionaria sobre la que anéncio una interpelación.

La huelga ferroviaria

El Sr. Salvatella: Queda solo un cuarto de hora antes de la orden del día y podría empezar mañana mi interpelación.

El Sr. Salvatella: Puede S. S. aprovechar el tiempo que queda.

El Sr. Salvatella empieza su interpelación.

El problema de la huelga está nada más medio resuelto. Para conjurar de momento el conflicto, ofrece el presidente del Consejo el concurso del Parlamento, y ahora se presenta un proyecto con el que no se favorece mucho a los obreros.

Los ferroviarios anunciaron la huelga al amparo de la ley y el Gobierno pecó de desatento a los intereses de los trabajadores antes de la huelga y durante la gestación de ella.

La huelga no surgió caprichosamente, sino porque las Compañías no se molestaron siquiera en contestar a las peticiones de los obreros. Pocas veces como ahora ha sido tan unánime la opinión en reconocer la senezat y corrección de los obreros.

En cambio, el Gobierno se entretuvo en dar datos del estado de las Compañías para en lo posible beneficiarlas, y luego hizo que por fuerza fueran al trabajo muchos de los huelguistas, en virtud de la llamada de los reservistas. Para ello hizo uso de la ley de reclutamiento en su art. 221 que fué incluido en el Senado sin conocimiento del Congreso.

El Sr. Canalejas: Fué aceptado unánimemente por ambas Cámaras.

El Sr. Salvatella: Lo que ocurre es que muchas veces los diputados no se enteran de lo que se aprueba en el Congreso.

El Sr. Salvatella: La minoría a que perteneció no era en todo partidaria de esa ley. Recurdado en circunstancias anormales de orden interior, aplicó el Gobierno ese artículo 221 y eso no puede admitirse, porque lo que hacían los obreros era ejercer un derecho.

El Sr. Canalejas: Se iba a suspender la circulación de los ferrocarriles.

El Sr. Salvatella: Pero no se había suspendido y S. S. hacía cundir la alarma como el año anterior con la revolución de Septiembre, que aún no la ha explicado.

El Sr. Canalejas: Mejor podrá hacerlo su señoría.

El Sr. Salvatella: Yo no tengo por qué entrar en eso.

Tenga en cuenta S. S. que si no se cumplen sus propósitos...

El Sr. Canalejas: Ya salió la amenaza.

El Sr. Salvatella: No he amenazado. Aquí se ha amenazado a personas y a cosas, y quien sabe si hasta habría partidos políticos capaces de aprovechar huelgas como la ferroviaria para escalar el poder.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Guerra

El Sr. García San Miguel consume un turno en contra de la totalidad.

El ministro de la Guerra hace el resumen de la discusión de totalidad.

TEATRO REAL

Lista de la compañía

Maestros directores de orquesta: Rabi, Walter; Saco del Valle, Arturo; Urrutia, Pedro; Zucani, Juan.

Director de escena, Luis París.

Maestros concertadores: Alvira, José; Busca de Sagastizabal, Ignacio; Fernández Pacheco, José.

Maestro de coros, María, Joaquín.

Sopranos: Crehuet, Carmen; Crestani, Lucía; Gagliardi, Cecilia; Gonzaga, Aida; Muzoletti, Ester; Moscisca, María; Aceña, Enriqueta, Barea, Carmen; Roldán, Pilar; Silva, Emma.

Medio sopranos y contraltos: Cesareti, Rosa; Guardiola, Manuela; Guerrini, Virginia; Pangray, Rosalia.

Tenores: Buroni, Francisco; Palet, José; Rotondi, Julio; Smirnov, Dimitri; Viñas, Francisco; Bonifanti, Carlos; Oliver, Antonio.

Baritonos: Barettin, Isidoro; Bonini, Francisco; Patiño, Ciró; Titta, Ruffo; Arias, Francisco; Fernández, José.

Bajos: Ferroni, Luis; Lüppi, Orestes; Masini-Pierali, Angel; Verdaguier, Martin; Vidal, Antonio; Foruria, Luis.

Segundas partes y comprimarios: Piquer, Amalia; Raul, Amalia; Tarragona, Ignacia; Castillo, Manuel B.; Fuster, José; Tanci, José.

Primera bailarina: Torriani, Gina.

Maestra de baile, María Rós.

Apuntador, Manuel Mendizábal.

Pintor escenógrafo, Amalio Fernández.

Noventa y dos profesores de orquesta.

90 coristas, —50 educandas de la Academia de Canto. —100 bailarinas. —100 educandas de la Escuela Coreográfica.

Banda militar, 2.º regimiento de Ingenieros. —Archivo y copistería, Vidal Liliouza y Boceta. —Sastrería y Zapatería, Peris Hermanos. —Accesorios y guardapolvo, José Tubilla. —Peluquería, Julián Ruiz. —Electricidad, Cooperativa «Electra».

Repertorio: Bizet, Los pescadores de perlas; Boito, Mefistófeles; Gounod, Faust; Humperdinck, Hansel un Gretel; Leoncavallo, Payasos; Meyerbeer, Los hugonotes; Ponchielli, La Gioconda; Thomas, Hamlet; Verdi, Aida, Don Carlos, Rigoletto; Wagner, Lohengrin. Los maestros cantores de Nürnberg, Tannhauser, Tristan é Isoc.

La ópera de Weber, «Der Freischutz», no representada desde el año 1873.

Estrenos: «Arjana y Barba Azul», libro de M. Maeterlinck, música del maestro Dukas; «Isabeau», libro de L. Illica, música del maestro Mascagni.

Advertencia importante.—Con objeto de dar la mayor variedad posible a las representaciones de las óperas y a la presentación de artistas eminentes, la empresa sólo tendrá en cuenta la división del abono en los turnos 1.º y 2.º.

La inauguración se celebrará el miércoles 13 de Noviembre con «Aida», en la que se presentará la Mazzoleni y Palet. La primera cantará también la «Gioconda», una de las obras en que luce con mayor brillantez sus excelentes aptitudes artísticas.

Smirnov, que viene precedido de gran fama, debutará con «Mefistófeles», ópera en que hará también su presentación la soprano señorita Moscisca.

«Isabeau», la nueva ópera de Mascagni,

libro de L. Illica, será estrenada por Lucía Crestani y el tenor Francisco Buroni.

## Las declaraciones de Ribalta

Barcelona 15.

Ribalta ha negado rotundamente ante los periodistas los conceptos que le ha atribuido el redactor de «La Epoca» sobre proyectos de los ferroviarios para el porvenir.

Lo propio ha dicho el gobernador con referencia a la visita que Ribalta le ha hecho esta tarde. En ella Ribalta le aseguró que en su conversación con el redactor de «La Epoca» se limitó a expresar un juicio particular sobre la actitud de Barrio y la intervención del Sr. Amado y a censurar el llamamiento de reservistas.

Ribalta ha telegrafado a «La Epoca» pidiendo una rectificación completa de las manifestaciones que se le han atribuido.

Barcelona 15 (16.15 t.)

El redactor de «La Epoca» Sr. Montesiños ha manifestado al gobernador, que son completamente exactas las manifestaciones que hizo Ribalta.

El referido periodista, en apoyo de sus manifestaciones, citó varios testigos, que escucharon las frases del indicado ferroviario.

Dícese que, en vista de estas manifestaciones, se ha decretado el procesamiento de Ribalta.

## EL TIEMPO

La borrasca que atraviesa por Escocia no alcanza a nuestras costas, y en cambio se define y fortalece sobre Europa Central y en el centro de nuestra Península un área de altas presiones, por lo que el tiempo es bueno por todas partes, el cielo aparece con pocas nubes, el viento sopla flojo, de dirección variable y la temperatura va descendiendo lentamente.

La máxima de ayer fué de 26 grados en Córdoba y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de un grado en Burgos.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 11º sobre 0.

A las doce, 19º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0.

La máxima fué de 22.

La mínima de 8º.

El barómetro marca 713 mm.—Variable.

## HOMENAJE A CASTROVIDO

La comisión encargada de organizar un homenaje al ilustre diputado por Madrid D. Roberto Castrovido ha resuelto obsequiarle con un álbum en el que puedan firmar cuantos hubieran votado al gran periodista; de haberse efectuado la elección.

Se recogerán firmas en las redacciones de «El Liberal», «El País» y «España Nueva», pudiendo suscribirse cuantos lo deseen, para los gastos del álbum, en las administraciones de los mencionados periódicos.—La comisión.

## NOTICIAS

Invitado por la Cámara Oficial de Comercio y Círculo de Unión Mercantil, el ilustre expresidente de la República de Colombia, general Reyes, pondrá de relieve la revolución económica que significa la apertura al tráfico mundial del canal internacional oceánico, en una conferencia que, bajo el título de «El canal de Panamá y su relación con los intereses panibero-americanos», dará en los salones de la última citada entidad el miércoles 16 del corriente, a las diez de la noche.

El diputado republicano Sr. Pedregal ha escrito al Sr. Azcárate pidiéndole que plantee un debate acerca del alcance del artículo 221 de la ley de Reclutamiento, que autoriza que se incorporen a filas los reservistas aptos para prestar servicios obreros en caso de huelga.

Opina el Sr. Pedregal que es discutible que tenga fuerza dicho artículo, porque lo introdujo el Senado en el proyecto que le envió el Congreso, y no fué examinado por una comisión mixta.

Después de la sesión del Congreso los diputados Sres. Amado y Valenzuela visitaron al jefe del Gobierno para solicitar que se conserve en el presupuesto de Guerra la cantidad necesaria para abonar a la guarnición de Baleares la bonificación del 30 por 100 que disfruta.

Contestó el Sr. Canalejas que en seguida se ocuparía del asunto con sus compañeros de Gabinete.

Es posible que esa petición se consigne en el articulado del presupuesto.

Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde la comisión de Suplicatorios del Congreso, para emitir dictamen sobre algunos que tiene pendientes, y cuyo término expira dentro de cuatro días.

Durante el interregno han entrado en la Cámara cuatro suplicatorios.

El teniente alcalde de la Latina, Sr. Raboso, en visita de inspección girada hoy, ha decomisado gran cantidad de pan falso de paso.

A causa de haberse celebrado capeas en el cercano pueblo de Moralzarzal, el gobernador civil ha suspendido en sus funciones al alcalde-presidente del citado Ayuntamiento.

## ¿SERÁ VEREAD?

## EL AUTOR DE UN CRIMEN

En el Juzgado de guardia ha presentado esta tarde el procurador D. José Vicedo, a nombre de D. Isidro Huertas, una querrela criminal contra un individuo, cuyas iniciales corresponden a E. S.

En dicha querrela se hace constar que dicho sujeto es el autor del robo y asesinato de D. Valentín Huertas, cuyo hecho criminal tuvo lugar en Bellas Vistas hace algunos años.

El juez de guardia, que lo era el del distrito de Chamberí, ha ordenado la comparecencia del denunciado E. S.

## Información telegráfica

### EXTRANJERO

#### Vapor correo

Manila 14. Procedente de Ilo Ilo ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «C. López López».

#### Aviador estrellado

París 15. Al aterrizar esta mañana en Lachaux de Fonds el aviador Cobbioni, con un pasajero llamado Didper, lo hizo con tal violencia, que el aparato quedó destruido y el piloto murió en el acto.

Su acompañante fué recogido en estado agónico.

### PROVINCIAS

#### De Tortosa

Tortosa 14. En el expreso ha salido para Barcelona el Obispo de esta diócesis.

El director del Observatorio del Ebro, padre Cabrera, ha marchado a Madrid.

Ha llegado el diputado a Cortes por Vendrell, Sr. Carner.

#### Mitín nacionalista

El Ferrol 14. Sin incidente alguno, y con gran asistencia de señoras, se ha celebrado un mitín nacionalista, ocupándose los oradores de la enseñanza moderna.

#### Un crimen

Murcia 14.

En la carretera de Montegudo un sujeto llamado Manuel Caró mató de una palanada a Pedro Gracia, con quien tenía antiguos resentimientos.

El agresor se entregó a la Guardia civil.

A consecuencia de las lluvias se ha inundado la rambla de Carrúchol, ahogándose un individuo llamado José Marcos, que trató de pasar a la orilla opuesta.

#### Riña encarnizada

Coruña 15.

Un grupo de mozos al regresar de un baile esta madrugada, hallaron a Recaredo Andrés que hablaba con su novia en la reja de la casa de ésta.

Los del grupo desafiaron al novio, que se apartó de la reja para responder al reto.

Momentos después, acorralado por los diez mozos que constituían el grupo, cayó el novio a tierra entre una lluvia de estacazos. Aún siguieron los agresores golpeando a su víctima; pero súbitamente alzose el enamorado, sacó un cuchillo y por tres veces lo hundió en el cuerpo de uno de sus provocadores, que quedó sin vida. Los otros nueve huyeron.

El novio tiene una herida en la cabeza y varias contusiones.

#### Explosión de grisú

Trubia 15.

En una mina propiedad del marqués de Teverga se ha producido una explosión de grisú.

Resultaron con gravísimas quemaduras los obreros Manuel Arias, de treinta y dos años, y Ricardo Rodríguez, de veinticinco.

Los trabajadores hace días temían que pudiese ocurrir una desgracia, a causa del mal estado de la mina.

#### Tren descarrilado

Sevilla 14.

En la línea de Sevilla a Utrera ha descarrilado un tren de mercancías por haberse arrollado a una caballería. No ha habido desgracias personales.

ria Teresa, asistiendo todas las autoridades civiles y militares.

Los alumnos de ingenieros industriales

A pesar del acuerdo que se adoptó el miércoles por la mayoría de las asambleas de entrar en clase, hoy no se han reanudado las clases en la Escuela de Ingenieros industriales.

Al medio día se reunieron de nuevo los estudiantes, y en vista de que el Comité dió cuenta del acuerdo de sus compañeros de Madrid y de Barcelona de reanudar las clases, acordaron entrar desde mañana.

Acción gallega

Orense 14.

En Maceda se celebró ayer tarde un mitin, organizado por la Liga de Acción Gallega.

Hablaron Cambón, notario de la villa, y D. Basilio Alvarez, los dos en tono muy enérgico, combatiendo los foros y el caciquismo.

El Sr. Barges

Tuy 15.

El portugués Sr. Barges, jefe de la casa de banca de Barges Hermanos, ha pasado por esta ciudad con su familia. Viene a residir en España, después de haber retirado de Portugal la mayor parte de sus créditos.

Esta casa de banca, junto con la del señor Gradella, eran las principales de la vecina República y las que venían sosteniendo el crédito portugués.

Los cabildos insulares

Las Palmas 15.

La prensa local publica las principales bases del reglamento de los cabildos insulares de las Canarias, que apareció en la «Gaceta» de ayer.

Huelga solucionada

El Ferrol 15.

Se ha solucionado la huelga de los obreros del arsenal. La empresa admitirá los despedidos y aumentará el jornal de aquellos que lo merezcan, previo examen.

ITALIA Y TURQUÍA

Uchy 15.

Ha terminado la Conferencia italo-turca sin ningún resultado definitivo, aunque la impresión dominante es menos optimista que ayer.

Créese que hoy mismo se celebrarán otras conferencias.

La Infanta doña María Teresa

Esta mañana se ha dicho en el oratorio particular del Infante D. Fernando la misa gregoriana por el alma de la malograda infanta doña María Teresa.

A la misa asistieron, además del Infante viudo, sus augustos padres, los jefes de la casa de S. A., los ayudantes del Infante y la servidumbre.

Terminada la misa, S. A. el Infante don Fernando y los Príncipes de Baviera salieron en automóvil para El Escorial para asistir a la misa que en el pútridero del Monasterio se dijo por el alma de la Infanta.

Asistieron también a la misa los rectores de la Universidad y del Colegio de Alfonso XII y el prior del Monasterio de San Lorenzo.

Después rezóse un responso ante la sepultura de S. A., donde se ha colocado una lápida de mármol negro, que, bajo el signo de la santa cruz, contiene esta sobria inscripción:

«MARIA TERESA INFANTA DE ESPAÑA PRINCESA DE BAVIERA 23-9-12»

También S. M. el Rey, después de despachar con los ministros, marchó a El Escorial a oír una misa, acompañado del marqués de la Torreñilla.

También se han celebrado sufragios por la infornada Infanta en varias parroquias y capillas, todos costeados por Congregaciones y archicofradías, que han tenido presente la caridad que con ellas tuvo la difunta doña María Teresa.

La Real Congregación de Nuestra Señora de la Palma ha costeado una misa cantada de «Requiem» en la iglesia donde se venera la sagra da imagen, y en el día 15 de cada mes, seguirá diciéndose misa

de «Requiem» por el eterno descanso de Su Alteza.

En la capilla de Santa Teresa (parroquia de San José), se rezó también una misa por S. A., ofrecida por la Congregación de la Purísima Concepción, y en la cripta de la Almudena, y costeadas por la Unión de damas españolas, se han rezado varias misas desde las siete a las doce por el alma de doña María Teresa.

\*\* Las Palmas 15.

El jueves celebráronse en esta Catedral basílica, solemnes funerales por el alma de S. A. la Infanta doña María Teresa.

Asistían a este religioso acto, representantes oficiales y de todas las clases sociales, pues la malograda Infanta ha dejado aquí, gratos recuerdos.

EL CORREO

Redacción y Administración

Libertad, 29

LOS LERROUXISTAS

La minoría radical se ha reunido en el Congreso a última hora de la tarde, facilitando una nota oficiosa en que se hace constar que, con relación a la huelga de ferroviarios de la red catalana, su actitud fué de absoluta abstención en cuanto a la iniciativa y de asistencia moral y la material compatible con sus medios para sostenerlos en la lucha.

Se acordó intervenir en el debate acerca de ella planteado cuando se juzgue oportuno y se juzgó con acritud el proyecto del ministro de Fomento, que les ha merecido (o sorpresa ó indignación), porque no es solución ninguna para el problema planteado, ni cumplía lo ofrecido por el Gobierno a los obreros.

Ratificaron respecto del presupuesto su teoría de «ni guerra, ni marina; despensa y escuelas».

También se harán campañas extraparlamentarias en Murcia, Extremadura, Salamanca y otros puntos.

Agresión al ex presidente Roosevelt

Nueva York 15.

Se han recibido telegramas de Milwaukee participando que el ex presidente Mr. Roosevelt ha sido objeto de una agresión cuando se dirigía a tomar parte en un «meeting» de propaganda electoral.

La agresión ocurrió en la siguiente forma:

Cuando se dirigía Mr. Roosevelt al local en que había de celebrarse el «meeting» le salió un individuo al encuentro y sin pronunciar palabra le disparó un tiro de revólver.

Las personas que acompañaban a mister Roosevelt se abalanzaron sobre el agresor, quitándole el arma y entregándole a la policía.

Mister Roosevelt fué llevado a un puesto de socorro en donde se le curó provisionalmente, diciéndole el médico que podía tomar parte en el «meeting».

Así lo hizo el ex presidente. Cuando se presentó en el local, como ya se tenía noticia de la agresión, fué acogido con grandes aplausos y vitores. Mr. Roosevelt estuvo hablando durante cuarenta minutos.

Al terminar el mitin se trasladó al hospital, donde fué radiografiado, y se vio que la bala que le había herido estaba alojada en la tabla del pecho y no había tocado el pulmón.

Mr. Roosevelt, sin necesitar ayuda, salió del hospital a las doce de la noche y marchó a la estación, tomando el tren para Chicago, donde se hará extraer el proyectil.

El agresor de Mr. Roosevelt no opuso resistencia al ser detenido y se entregó a un mutismo absoluto, no respondiendo una sola palabra cuando el herido le preguntaba por qué le había agredido.

Chicago 15.

El tren que conducía al Sr. Roosevelt ha llegado a las dos y treinta de la tarde a esta ciudad.

Asegúrase que durante el viaje, el ex presidente de la República no ha experimentado malestar alguno.

El Sr. Terrell, médico particular de Roosevelt, ha manifestado que éste se en-

contra muy débil a causa de la reacción producida por la tensión nerviosa; pero que su estado no es desfavorable si no hay complicación.

DE MÚSICA

La propiedad del «Parsifal»

El admirable «Parsifal» va a pasar muy pronto a ser una obra del dominio público.

Actualmente, en Alemania, se discute con calor la cuestión de la prórroga de la protección legal del «Parsifal», mientras en otras partes los teatros comienzan ya a hacer sus preparativos.

Así, según leemos en los periódicos, las primeras firmas de Viena como pintores de decoraciones han recibido ya encargos de los principales teatros alemanes, algunos de ellos teatros de corte, para el decorado del «Parsifal», de manera que puedan ponerlo en escena en cuanto pase al dominio público su propiedad.

Por otra parte, la dirección de la Gran Opera francesa ha declarado que se halla obligada a poner en escena la obra maestra wagneriana en Enero de 1914, pues si no, se expone a que se adelanten otros teatros de París.

En la Opera popular de Viena se estrenará inmediatamente después del 1.º de Enero de 1914; también lo dará la Opera Imperial; pero no como ópera de repertorio, sino en concepto de festival.

Prescindiendo de las representaciones de «Parsifal» que ya se dieron en Nueva York y en Holanda, la primera que tendrá lugar fuera de Bayreuth será la de Budapest el 13 de Febrero del año próximo, pues en Hungría el plazo legal de protección literaria termina a los treinta años justos contados desde el día de la muerte del autor, mientras que en las restantes naciones se cuenta por años completos, y dura, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre.

Pero hay quien no cree que en Hungría pueda realizarse ese plan pues no cabe tal interpretación de los plazos legales, y en ese caso, quizá a Barcelona cabrá la honra de ser la primera en poner en su escena «Parsifal».

En efecto, uno de los proyectos que acaricia la actual empresa del Gran Teatro del Liceo, y para el cual tiene ya escriturados notables artistas, como Rousselle, por ejemplo, es el de ofrecer una representación de aquel drama religioso, tan pronto como materialmente sea posible.

Así, el día 31 de Diciembre de 1913, a las doce de la noche, ó mejor dicho, a las once (pues la hora de Alemania adelanza una hora sobre la de España), el telón del Liceo se levantará para una representación extraordinaria de «Parsifal».

Otro acontecimiento artístico, relacionado también con la admirable producción wagneriana, acaba de celebrarse: el jubileo de Mariana Brad, la celebrada contralto, que en 1882 creó en Bayreuth la parte de Kundry del «Parsifal».

Es vienesa de nacimiento, y después de trabajar en Olmütz y Graz, pasó a la Opera Real de Berlín, en la que hizo principal figura del 1884 al 1886.

Fué cantante de extraordinarios medios vocales, y actriz de gran estilo. Hace doce años se retiró de la escena y desde entonces reside en Viena, dedicada a la enseñanza del canto.

DE LA CORTE

S. M. el Rey recibió al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Gobernación, con quienes le correspondía despachar, y a las once y cuarto, sin recibir a algunas personas que, por ser hoy Santa Teresa, deseaban saludarle, salió en automóvil con el marqués de la Torreñilla, dirigiéndose al Escorial, con el mismo fin que SS. AA. habían ido.

Doña María Cristina oyó misa por la mañana con el Rey, en su oratorio particular, y a las doce y cuarto, cuando llegaron a su casa el Infante D. Fernando y sus padres, de regreso de El Escorial, ya estaba la Reina allí.

También acudió a saludar a SS. AA. la Infanta doña Isabel.

La Reina doña Victoria estuvo esta ma-

ñana temprano en el palacio de la Cuesta de la Vega, marchando después a dar un paseo por la Casa de Campo, acompañada por la señorita Heredia.

Balace del día

Alguna más concurrencia que ayer hubo esta tarde en el Congreso.

La sesión se desarrolló en los siguientes trámites: lectura de proyectos ministeriales, ruegos y preguntas, interpelación de los republicanos sobre la huelga ferroviaria, que inició el Sr. Salvatella y alcanzó poco relieve, y reanudación de la discusión del presupuesto de Guerra.

A este programa pensó añadirse la aprobación definitiva, en votación ordinaria, del proyecto de mancomunidades que el Gobierno deseaba se verificase en la última parte de la sesión.

Enterados de este propósito algunos ministeriales anunciaron que pedirían votación nominal, y decían que lo que pretendía el Gobierno era una sorpresa.

En vista de ello se ha aplazado la votación hasta el jueves para dar lugar a circular los avisos a los diputados que se encuentran fuera de Madrid.

La votación, si de aquí a esa fecha no hay variación, será nominal.

Lo más saliente de las sesiones ha sido los proyectos presentados por el Gobierno al Congreso.

Corresponden estos proyectos a los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Estos últimos son los que ofreció el Gobierno a los ferroviarios para que desistieran de la huelga, y de su contenido publicamos amplio extracto en otro lugar.

Aunque son confusas y hasta contradictorias algunas de sus disposiciones, resulta claramente que al lado de las juntas y organismos que se crean para reglamentar el servicio ferroviario, con trámites y procedimientos que constituyen un embrollo, se dictan preceptos por los cuales se declara la huelga ilícita y se compromete el Estado a otorgar compensaciones a las Compañías cuando éstas, por virtud de las reformas que se establecen, aumenten sus gastos.

El proyecto leído por el ministro de la Gobernación se refiere a la reforma de la Administración local.

Los presentados por el ministro de Hacienda son ocho: uno autorizando al Gobierno para emitir un empréstito en Deuda del Tesoro ó Interior por 300 millones, para recoger los 41 millones de Obligaciones del Tesoro en circulación y pagar obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados y otras que han de abonarse en 1913 por compromisos contraídos por distintos ministerios; seis de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, importantes 36 millones y medio; y el último, reduciendo a 50 céntimos los derechos arancelarios sobre el maíz.

El presidente del Consejo despachó esta mañana más temprano que de costumbre con S. M. el Rey, por tener que asistir el Monarca a las misas que en sufragio del alma de S. A. la Infanta doña María Teresa se han dicho en el Monasterio de El Escorial.

Su Majestad el Rey encargó al jefe del Gobierno que transmitiera a los presidentes de las Cámaras su gratitud por las frases que ayer dedicaron a la memoria de su malograda hermana, añadiendo el Monarca que expresará personalmente su reconocimiento a las Cámaras en la pri-

mera ocasión que vayan comisiones de los Cuerpos Colegisladores a Palacio.

En las naciones balcánicas continúa el entusiasmo por la guerra.

Los montenegrinos han obtenido nueva victoria conquistando Tuzi, cuya guarnición ha capitulado. Una columna del ejército turco ha invadido el territorio serbio. En la frontera búlgara continúan concentrándose fuerzas enemigas. Y también Grecia lleva sus fuerzas a su frontera.

Un telegrama de Roma dice que a las seis de la tarde de hoy se ha firmado en Uchy el acuerdo preliminar de la paz entre Italia y Turquía, con lo cual esta nación tendrá más libertad para oponerse a la invasión de sus fronteras por los Estados balcánicos.

COMPANÍA NACIONAL.—Madrid

Cafés Tostados marca COLÓN.—Los mejores por su aroma y pureza.

BOLSA DE PARÍS

PARIS 14.—(Apertura).—Exterior español, 00'00.—3 por 100 francés, 88'87.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ambrosio, Florentino y Bernardo, Obispos; Galo, abad; Martiniano y Saturniano, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, donde a las ocho se exponrá su Divina Majestad; a las diez, habrá misa solemne con sermón, que predicará D. Julián Tolosa, y por la tarde sigue la novena, siendo orador el padre Gabriel de Jesús y terminando con solemne reserva.

En la iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia) principia un solemne triduo para alcanzar la pronta canonización de la Beata Margarita María de Alacoque, predicando el P. José María Rubio.

En San Antonio de los Alemanes principia la novena a San Rafael y predicará el señor Suárez Faura.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, y predicarán D. Casto Marifons y don José Juliá.

Se celebrará la novena a Santa Teresa de Jesús y predicará: En Santa Bárbara, D. Diego Tortosa. En el Buen Suceso, el P. Doderó. En la parroquia del Carmen, el Sr. García Cano.

En San Ildefonso, D. Inocencio López. En la capilla del Santísimo Cristo de San Gines, ejercicios al toque de oraciones, con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, en San José, Santiago y San Sebastián.

Funciones para mañana

Lara.—A las 10.—El pobrecito Juan.—A las 11.—(Doble).—La revolución desde abajo (dos actos).

A las 6 1/2.—(Doble).—El incierto porvenir (dos actos).

Apolo.—A las 7.—La reina de la Dolores.—A las 9 1/4.—La cocina.—A las 10 1/4.—El mal de amores.—A las 11 1/2.—El fresco de Goya.

Cervantes.—A las 6 1/2.—Vermouth.—Las cosas de la vida (dos actos).—A las 10.—(Sencillo).—Zarzamora.—A las 11.—(Doble).—Las cosas de la vida (dos actos).

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—El hongo de Pérez (tres actos).—A las 10 3/4.—(Doble).—El machacante (dos actos).

Eslava.—A las 6.—Petit café.—A las 10 1/2.—Princesitas del dollár.

Latina.—A las 6.—La viejecita.—A las 7 y 1/2.—Molinos de viento.—A las 9.—Por pater-nas.—A las 10 1/4.—La revoltosa.—A las 11 y 1/2.—El triunfo de Gedeón.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinales infantiles con regalos de juguetes.

Trionfo-Palacio.—(Alcalá, 20.)—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 5 de la tarde a 12 1/2 de la noche.—Los domingos y días festivos, desde las 4 de la tarde.—Estrenos y cambio a diario.—Temperatura deliciosa.

Imprenta de EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 15 de Octubre de 1912.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo, 5 por 100 amortizable, and 4 por 100 amortizable.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Libras esterlinas negociadas, Pesetas y pesetas oro, DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL (CIERRE), BOLSA DE BARCELONA.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes .....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre .....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

## Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1  
Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras .....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	" 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción.....	" 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	" 0,10

**Servicio de abonados (1)**

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....	" 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	" 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## METALES

### PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MIRAS

### E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

## ALIMENTACION

### Y SOBREALIMENTACION

### el Posfo-cacao GALLMANN

Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades.

EL POSFO-CACAO GALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstruyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

No hay mejor alimento  
SU SABOR ES EXQUISITO

De venta en boticas y droguerías.

# LA UNICA

## Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta  
AUTOMÁTICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

## A VERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. Soho Foundry

**Technikum Mittweida.**

Director: Professor A. Holz.

Reino de Sajonia.

Escuela superior técnica para la enseñanza de electrotécnicos y construcción de máquinas. Secciones especiales para Ingenieros y técnicos. Laboratorios electrotécnicos y mecánicos. Talleres para la instrucción práctica. Mayor frecuencia anual 3610 estudiantes. Programa etc. gratis de la secretaría.

### FIEBRES PALUDICAS

En los países húmedos, pantanosos, es muy frecuente contraer fiebres malas, muy tenaces y difíciles de curar, á las cuales se ha dado el nombre de fiebres palúdicas, y todavía ocurre esto con mayor frecuencia en los países cálidos. De aquí el que siempre aconsejemos a cuantas personas sufren de estas fiebres, que las corten sin demora tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan. En efecto, basta con tomar de 6 á 12 de estas perlas para cortar pronto y seguramente las fiebres palúdicas, que aquejan más terribes y antiguas, con la circunstancia de que todavía son soberanas contra las fiebres intermitentes, contra las neuralgias periódicas, que se presentan en día y hora fijas, y del propio modo contra las afecciones tíficas de los países cálidos, ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

En fin, y por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres, cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

Que extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de París se haya complicado en aprobar el prometimiento de preparación de dichas perlas, para así recomendarlas á la confianza de los enfermos en todos los países! Cada perla contiene 10 centigramos (dos granos) de sal de quinina. Tómense de tres á seis perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De veinte en todas las formas.

El doctor Clertan prepara asimismo perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, et bien estas dos últimas clases están especialmente destinadas á las personas nerviosas.

A fin de evitar toda confusión, exíjase sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRIEDEL, 19, rue Jacob-Paris. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, Paris.

### SOCIEDAD GENERAL

## Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Otros á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Havia tarifas á las personas que las piden.

SE ADMITEN ESQUELAS

DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Montera, 19, pral. (antes Alcalá, 6).

Teléfono 517.—MADRID

## YEOWARD BROTHERS

Exportadores de plátanos, tomates y patatas. Comerciantes al por mayor de granos, materiales de empaque y guanos químicos. Vendedores de frutas de todas clases en las plazas inglesas de Londres, Liverpool y Gascuña. Direcciones: Yeoward Brothers, Harrow Buildings, James Street, Liverpool.—Idem, Oven Garden, Londres.—Idem, New Basars, Glasgow.

Línea de vapores rápidos entre Liverpool, Lisboa, Madeira ó las Canarias.—Salidas de Liverpool, todos los sábados. Llegadas á Lisboa, los miércoles. Salidas de Lisboa, para Las Palmas y Tenerife, los viernes. Salidas de las Palmas todos los sábados, directos para Liverpool.

Vapores: Ardeola, Andorina, Aguilá, Avocet, Avetoro. Estos vapores tienen buenas condiciones para carga y excelentes comodidades para pasajeros.

### SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral se debe insistentemente. La belleza va indisolublemente ligada á la salud.

Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra sin embargo, sucumben á los embates del mal.

La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contrariedades á que está expuesta. Sin embargo, gracias á los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones pe orlamente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las verdaderas virtudes curativas al efecto.

Este medicamento, de jaxas desmaetina eficaz, son las **GRANTILLAS DEL DR. GRANT.**

### EQUIVOCACIONES GRAVES

Muchas veces se hacen equivocaciones graves en el diagnóstico de enfermedades del estómago, pues en la mayoría de los casos, los cólicos severos, fiebres, náuseas, vómitos, estreñimiento, indigestiones, dolores en la vejiga, bilis, reñados muchas veces en los hombros, espaldas y pecho, y diarreas pronunciadas, son señal principalísima de padecimiento de piedra en el bígado ó cálculos biliares.

La Anticalculina Rorey cura los cálculos biliares porque los disuelve fácilmente y ha salvado dicho compuesto á muchos pacientes atacados de tan cruel padecimiento. Solicite usted el tratado sobre el Mal de Piedra y su Curación á **Wiley Chemical Works, 46, Murray St., New York.**

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

**Pereda y Compañía. -- Santander**

## FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica  
15. RUE DE MADRID, 16.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos

### Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hardy.

En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

## MODERNAS Y EXCELENTES

### Máquinas para bloques de hormigón.

### MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

### PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides.

Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena

### QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

### MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fabrica de máquinas

Dr. Gaspary & Co. Markranst (Alemania).

Se envían Catálogos gratis.

# MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825)

### FABRICA

## de Joyería, Platería y Bisutería

PFORZHEIM (Alemania)

Venta al por mayor á todos los países

Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte  
Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

## ¿TIENE V. TOS Y NO DUERME?

### NO GASTE TIEMPO

# ELELIXIR CREOSOTADO DE SARRA.

### CALMA LA TOS, EVITA BRONQUITIS Y TISIS

Droguería de Sarra. Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias

## El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

### con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield, Inglaterra

## J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas  
Hamburgo.—Casa fundada en 1825

## MARIN

Incomparable como exclusivos Utensilios de cocina irrompibles.

**Baterías** completas á 58 pesetas.

**Ajuar** de café á 60 céntimos.

**Máquinas** de 110 modelos de las, desde 60 céntimos.

**Botellas** Thermos y Thermosín de 1/2 litro, á pesetas 90 céntimos.

**Frascos** de resaca, á 2 ptas. 75 céntimos.

**Precios fijos** en ratos. — **MARIN**

12, Plaza de los Arzobispos, 12.

¡Ojo! Esquina San Felipe Neri

¡Ojo! Unicamente **MARIN.**

**ACCESORIOS PARA**

Automóviles y bicicletas

**Mestre y Baltz**

Placas nuevas. Agencia exclusiva de los faros y linternas **DIELTZ**

para el coche, con freno y luces, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MEBEL-12

## Hotel Savoy

NUEVA YORK

5a. Avenida, Esq. Calle de la Libertad

El más cómodo y más elegante, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos

300 cuartos de baño

Restaurante. — Capilla

Salones de billar. — Jardín

Cuartos, desde \$2.50 por día

Escrituras pidiendo un folio

al interesado.

**HERRAMIENTAS** para el trabajo de la casa, para talleres, para el campo y coches ferruviarios. — Cortadores, Fresadoras verticales, Máquinas de afilar universales, Tornos Revólvers y de tornos automáticos. Máquinas de lavar automáticas. Máquinas automáticas para hacer y cortar tellos de cobre.

Suministramos estas máquinas con herramientas accesorias ó de repuesto, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantía de rendimiento.

Envíese gratis catálogo en español á quien lo pida. — Alfred Herbert Ltd., Coventry, Inglaterra.

**Enfermedades** que enferman á los débiles, fiebres palúdicas, disenterías, ó enterocolitis crónicas del estómago é intestinos, u/ resaca, la acción del Vino Quínto de Carabina, del Dr. Urdet, de New York.

## Higiene

### Cuidados de la boca

Empiecen así como á los

Almor. Picos y Pasta

dentífricos de los

BERNARDOS PADRES

**BENEDICTINOS**

de la Abadía de Soles (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas droguerías, farmacias y droguerías del mundo.

**Adolf Schöslinger**: Weidohl in Westfalen. — Fábrica de artículos para cueros de cuero, trenzas, marinas, etc.

Fábrica de aparatos para levantar pesos. Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.

Caballos eléctricos para levantar pesos, o para levantar pesos, o para levantar pesos.